

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 107.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALFREDO ALBERTO MANJARRES BOLAÑO	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2015-00075	3/08/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO.	1
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	IDEL ANTONIO NARANJO ARGOTE	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2015-00126	3/08/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO.	1
YANITH ROMERO NEGRETE	ABELARDO PALLARES FLOREZ	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2020-00154	3/08/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO Y COSTAS.	1

ERNEYS DE ARMAS CARVAJALINO	JUANA MEDINA DE PALLARES	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2021-00220	3/08/2022	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO Y COSTAS.	1
PEDRO ORTA LOPEZ	YESICA PAOLA MOJICA VIDES	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2022-00135	3/08/2022	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 4 **DE AGOSTO DE 2022**. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRAN LUQUETTA
 SECRETARIO.